

| MADRID..... | Un mes..... | UNA PESETA. |
|--|-----------------------|-------------|
| Girando la Admon. | Re- mitiendo importe. | |
| Trimestre... 5,80 | 8 PTS. | |
| PROVINCIAS .. Semestre... 10 9 | | |
| Un año..... 19 17 | | |
| ULTRAMAR ... Trimestre... 17 15 | | |
| EXTRANJERO Semestre.... 28 25 | | |
| No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el mismo sentido arriba indicado. | | |

PAGO ADELANTADO.

A LOS TORREROS DE FARO
Y DEMAS SUSCRITORES

Próxima á terminar la novela titulada *En el Faro*, que como folletín publica nuestro compañero Sr. Pareja Serrada, y habiéndose de hacer una tirada de lujo en tomito aparte, se hace preciso que los señores torreros de faro y suscritores que deseen adquirir el libro, lo manifiesten á esta administración antes de fin de mes, puesto que no se van á imprimir más que los ejemplares necesarios. Su coste será para dichos señores el de 1'25 peseta, y de 1'50 para el público.

El dualismo en la fusión.

A medida que el movimiento iniciado en la izquierda dinástica toma cuerpo y se robustece y adquiere resonancia en el país, los diarios ministeriales de procedencia constitucional parecen como que rinden las armas de combate y como que sienten latir de nuevo sus inclinaciones hacia la bandera que en mal hora abandonaron. Es un hecho que hemos consignado diferentes veces en estos días, y que merece los honores de la confirmación.

Ni *La Iberia*, órgano de cámara del presidente del Consejo de ministros, ni *El Correo*, cuyas afinidades con el ministro de Fomento son notorias, se muestran ahora tan celosos y acérrimos defensores de la Constitución de 1876. Hasta el boletinista de *La Correspondencia de España*, que se ha distinguido en sus rudas hostilidades contra la política del general Serrano, deja entrever en sus lucubraciones un como á manera de remordimiento por sus tristes campañas en pro del fusionismo. Los únicos que se manifiestan contrariados por el críz que va ofreciendo el horizonte de la política son los órganos del centralismo, que desde la crsis de Febrero hasta el momento presente han impreso dirección y carácter á los negocios públicos.

¿Le habrán causado los elementos constitucionales que todavía forman en la situación de la tutela que sobre ellos ejercen los revoltos centralistas?

Todo podría suceder; cuando en el seno de un partido se inicia una disidencia como la que tuvo lugar en la última legislatura; cuando hombres de la significación é importancia de los Sres. López Domínguez, Balaguer, González Fiori y Linares Rivas, cuyos servicios á la causa de la libertad y del partido en que ocupan altos puestos son notoriamente probados, se decidieron á dar un paso de tanta trascendencia, no habían de haberlo hecho sin tener para ello razones poderosas.

La falta de homogeneidad en el Gobierno pudo muy bien encubrirse por algún tiempo, mediante ciertas transacciones y sacrificios hechos por el Sr. Sagasta en aras de la fusión; pero si esto pudo pasar en las cuestiones de detalle que en nada afectaban á lo fundamental de las doctrinas, nuestros amigos no pudieron consentir ni tolerar que el fusionismo siguiera utilizando con ventaja las fuerzas del partido más liberal de la monarquía, para desarrollar en el poder una política eminentemente conservadora.

Por eso los llamados disidentes, adelantándose quizás á los sucesos, y no queriendo hacerse cómplices de una política que amenazaba el prestigio del partido constitucional y defraudaba las esperanzas del país, dieron la voz de alerta al Sr. Sagasta y á los que como él se dejaban arrastrar por los derrotados que les trazara el centralismo; por eso recordamos uno y otro dia al Sr. Sagasta sus compromisos y sus antecedentes, y le indiquemos que antes que consentir en ser el prisionero de guerra de los pseudo conservadores del Gabinete, debía caer del lado de la libertad.

Los hechos posteriores han venido á demostrar que los prohombres de la disidencia obraron entonces cueradamente, y al paso que avanza conquistando simpatías y formando verdadera opinión la política del antiguo jefe del partido constitucional, en el seno de la fusión se deslindan los campos y se acentúa el dualismo, como no podía menos de suceder. El centralismo doctrinario resiste el movimiento evolucionista del duque de la Torre, en tanto que los constitucionales todos se inclinan hacia adelante. Y este fenómeno que ahora comienza á surgir á la superficie, acentuará más apenas se abran

las Cortes, pues sabidas son las tendencias de la mayoría del Congreso.

Discección.

EL JESUITA POR DENTRO.

V.

Del modo de atraer á las viudas ricas. «Deberán elegirse al efecto padres ya entrados en años, de viva penetración y conversación agradable, para visitar á estas señoras, y si desde luego notase en ellas aprecio ó afición a la Sociedad, les harán ofrecimientos de las buenas obras y merecimientos de la misma; lo que si ellas aceptaran y se lograse que frecuentes en nuestros templos, deberá proporcionárselas un confesor que sea capaz de guiarlas en términos que se mantengan en estado de viudez, haciéndoles la enumeración y encomios de las satisfacciones que á tal estado acompañan, haciéndoles confiar, y aún prometiéndoles como cierto, que les servirá de un mérito para la vida eterna, siendo eficacísimo para sustraerlas á las penas del purgatorio.»

(Mónica III, 1.º)

Habíéramos seguido de bien grado el estudio de la *Mónica* en lo que respecta á las intrigas cortesanas de la Compañía, porque aún quedaba mucho por decir respecto á los manejos del jesuitismo y á lo que influyera en los enlaces reales de la casa de Austria, hechos todos por consejo, ó tal vez por mandato de la Sociedad; pero el estrecho límite de que se dispone en las columnas del periódico, nos impide llevar á cabo nuestro objeto, toda vez que debemos dedicar nuestra atención á otros capítulos, como por ejemplo, el que encabeza estas líneas, y en los cuales se vé palpablemente el móvil y proceder del jesuitismo para satisfacer su ambición, no sólo en lo que respecta á las esferas del poder y á la familia, sino aun en aquellos séres desgraciados que se ven faltos de todo apoyo moral en la tierra.

El capítulo de que vamos á ocuparnos es de tal naturaleza, que como dice un adagio vulgar, «no tiene desperdicio». Escrito con ese conocimiento profundo del corazón humano, que es el primer resultado práctico del confesionario, recomiéndanle á los iniciados en los secretos de la célebre Compañía la mayor asiduidad cerca de las viudas ricas, a fin de obtener una buena parte, si lo es posible, de esos bienes tan codiciados siempre por los jesuitas. Ya en el capítulo I de la *Mónica*, hay una disposición señalada con el número 7.º, en la que textualmente se dice: «Se debe procurar adquirir de las viudas todo el dinero que se pueda, presentando repetidas veces á su consideración nuestra extrema necesidad; pero en el que nos ocupamos relata extensamente los medios de que el jesuita ha de servirse para obtener este resultado, y nada creamos más gráfico que trasladarlos á este lugar tal y como están escritos en las instrucciones.

»2.º Les propondrá este mismo confesor hacer y adornar una capilla ó oratorio para verificar sus ejercicios religiosos, porque de este modo se cortará más fácilmente la comunicación, estorbándosele el que las visiten otros; y aunque ellas tuvieran capellan particular, se deberá pugnar por ir á celebrar allí la misa, haciendo á la confesada adverte cias oportunas al efecto y tratando de dejar supeditado á dicho capellan.»

Véase en esto uno de los primeros medios que el jesuita debe emplear para llevar adelante su plan de secuestro. A pretexto de religión y ejercicios espirituales, se empuja á la víctima hasta el *hoyo*, donde ha de dársele caza, recurriendo para ello hasta celebrar misa dentro de su casa procurando como de pasada, si tiene capellan propio, que sea despedido de la casa. Tras del abuso religioso y la farsa de esa celebración, que no puede hacerse en tanto de gracia, porque en todas y cada una de las ceremonias tiene que acudir á la mente del celebrante la idea del espolio, añádese la envidiosa intriga que tiende á separar del lado de la viuda á uno de sus mejores amigos, ó por lo menos, al que más interesado debe estar por su bien.

»3.º Se hará mudar con tino y paulatinamente lo respectivo al orden de la casa, conforme lo permitan las circunstancias de la persona á quien se dirige, sus propensiones, su piedad, y aun el lugar y sitio del edificio.»

Es decir; que el secuestro se hace tan completo, tan radical, que el jesuita manda en casa de la viuda como jefe de ella; si la pieza misma le es un obstáculo á sus fines, se modifica esa piedad, y si se hace preciso, hasta el lugar y sitio del edificio.

En esto obra el jesuita con verdadero ensañamiento; lo principal es conseguir ese dinero que la viuda podría repartir entre sus deudos y amigos que acaso gimen en la miseria, y que vaya á parar íntegro á las arcas de la Sociedad.

»4.º No debe omitirse el ir dejando poco á poco á los criados de la casa que no estén en inteligencia con nosotros, proponiendo para su reemplazo a personas de aquellas que estén dependientes ó quieran estarlo de la Compañía, porque por su medio podremos hallarnos al corriente de cuanto pase en la familia.»

¿Qué exceso de previsión! El secuestro se lleva á efecto con todas las circunstancias agravantes posibles: no se perdonan ni aun al criado que honradamente gana el pedazo de pan que lleva á sus labios, si antes no se convierte en cómplice de este escandaloso espolio; no se respeta ni aun el sagrado de la vida privada, acudiendo al soborno para enterarse de cuanto pase en la familia. ¿Qué les importa que ese criado despedido vaya al dia siguiente mendigar su alimento de puerta en puerta? ¿Qué, si acosado por la necesidad, recurre al crimen? ¡Nada! Lo esen-

cial es apartar ese estorbo que se presenta en su camino, y le aparta sea como quiera. Terminemos con el punto número

»5.º La mira del confesor habrá de ser disponer que la viuda dependa de él totalmente, representándole sus adelantos en la gracia, como necesariamente ligados á esta sumisión.»

El confesor, por tanto, no debe ser únicamente el médico espiritual; no debe atender exclusivamente á reconstituir la moral de la paciente: es preciso hacer de esta facultad el dogal que aprisione á la víctima, la argolla que la constituya en esclava del jesuita.

Hechos conocidos á este ambicioso, intrigante falaz, sacrilegio, y vamos á demostrarlo el delito de simonía, delito repugnante por cuanto que comercia con la religión, poniendo precio á las cosas divinas. El párrafo que acabamos de copiar, ¿qué cosa quiere decir? ¿No esta manifiesta la venta del bien espiritual en esas palabras: «representándole sus adelantos en la gracia, como necesariamente ligados á esta sumisión?» ¿No es decirle: «consigues la bienaventuranza si te sometes en todo á nuestras prescripciones y nos entregas tu caudal?»

¡Y aún pretenden estos hombres abrogarse la denominación de discípulos de Jesús!

Los absolutistas en camisa.

Con el fin de que nuestros lectores puedan conocer el notable artículo que anteayer apareció en las columnas de *El Imparcial*, y cumpliendo el ofrecimiento que tenemos hecho á los mismos, publicamos hoy la segunda y última parte de este notable trabajo:

DON CARLOS EN MADRID.

II.

DOS MESES DESPUES.

Carta de un fraile mínimo al padre guardian de las ermitas de Córdoba.

Madrid á 31 de Abril del año de gracia de 1882...

Bendito sea el alto poder de Dios, mi reverendo padre, como dice el salmista depositus potentes de sede et exaltavit humiles... exurientes implavit bonis et divites dimisit inanes... Aquel soberbio tirano que tenía secuestrada con hechizos y conjuros diabólicos la voluntad de S. M. D. Carlos VII (q. D. g.); aquél ministro protetivo, usurpador de la casa real en tanto grado, que ni el rey mudaba vestido ni manjar, ni recibía criado si no era por orden de D. Cándido y de su mano, ha caído al fin de las garras del trono, que afrenta á los calabozos, donde ha hecho gemir á tantos leales vasallos de la majestad católica. Dios hizo que abriera á tiempo los ojos nuestro santo monarca, y pudo descubrirse la horrenda conjura con que el antiguo miliciano venía minando el trono, destruyendo por la horca ó por la hoguera uno a uno a todos los fieles servidores de D. Carlos, para no encontrar obstáculo al triunfo de la más negra traición.

El nuevo secretario del despacho S. E. D. Antonio Vildósola, marqués de los Ríos Dossines, ha hecho patente, de como el antiguo valido andaba detrás de alzarse con el trono, fundando dinastía, y cuando, aunque yo no las he visto, que se han halado monedas de a peseta, acuñadas con el busto de Nocedal, y esta leyenda: CÁNDIDUS I, patronus RAIMUNDI: las monedas de dos reales llevan el busto de Nocedal y esta inscripción: RAIMUNDUS PRINCEPS.—CANDIDIQUE PIUS.

El Santo Oficio instruye sobre esto la indagatoria oportuna, porque los pareceres están divididos acerca de cuántos y quién serán los cómplices: unos atribuyen este crimen de alta traición a los masones, otros a los padres jesuitas, y no faltan quienes creen que se han concertado éstos y aquéllos en la misma trama. El Padre Maestro don frei Leóncio Granda ha demostrado ante el Consejo de Castilla que los Nocedales son de una familia morisca coantuz, escapada á la expulsión de 1610 y que esa correlación constabla entre D. Cándido y D. Ramón, es solapada versión del dogma del Alcorán de «no hay más Dios que Dios y Mahoma su profeta» sin que el R. P. Granda pueda desfilar si el padre es profeta del hijo ó el hijo el Mahoma del padre.

En tanto que estos ases se excluyen, y por primera providencia, han sido condenados á muerte el favorito y su único íntimo, este último en rebeldía, porque avisado á tiempo, escapó á Ciempozuelos, donde unido al obispo de Béjar se ha alzado en armas y ha montado la imprenta y administración de *El Siglo Futuro*.

S. M. católica (q. D. g.) ha ordenado á sus nuevos ministros que desplieguen en la gobernación de la monarquía una justa templanza y toda la magnánima clemencia de su real corazón. Así es que hasta lo presente han sido pasados por las armas no más que los ex-generales Barriz, Palacios, Balbuena (cuya rápida carrera fué pasmo del orbe), otros treinta de menor cuantía y los presbíteros Planas y Gago, a quienes exoneró sobre el caso por nuestro santo presidente el Ilmo. D. Luciano Dueñas, obispo de Carabanchel de Arriba. Las listas de suscriptores del masónico y judaizante *Siglo Futuro* han caído en manos del alcalde de Casa y Corte D. Vicente Lahoz, y teniendo en cuenta la pincelada de S. M., solamente de cada diez será ahorcado uno, debiendo ser extrañados á perpetuidad del reino todos los demás.

El regocijo de este leal pueblo ha celebrado la liberación del rey con procesiones muy devotas, festejos de iglesia, corridas de toros y fuegos artificiales.

En estas alegrías ha tomado parte el instinto justiciero de nuestras masas: han sido quemados los palacios de los secretarios del despacho, que fueron, el del barón de Salgarren, y las casas de D. Gabino Tejado, Ortí Lara, Tamayo y demás cómplices del nocedalismo. Expiatorios desahogos, ciertamente improbables in se, pero no secundum quid, porque en algo se asemejan al tiroteo contra los Judas de paja en el Sábado de Gloria.

En la imprenta introduce también el Gobierno

Viernes 24 Noviembre 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

de S. M. una prudente tolerancia. Al fin se rompe el monopolio que venía ejerciendo *El Siglo Futuro*; este periódico queda suprimido, y se da real licencia para que se publiquen dos, *La Fé y El Cabecilla*; no se sabe todavía si se permitirá la publicación de *La Unión Católica*; se exige á este último que prescinda del acento, por ser invento de liberales; pero dice Cangas que en el acento está el *bisbilis* y el *grave* y el garabato de su papel. Hay asunto de sobra para que la Inquisición examine y juzgue lo que pueda haber en esa superstición prestigiosa.

La justicia que de D. Cándido se debió hacer esta mañana fué aplazada por graves dudas que corrían entre los ministros de S. M. Levantado ya el cadalso y exaltado en la plaza Mayor, manifestó el secretario del despacho de Estado, D. Valentín Gómez, que era conceder honra desmedida al concluir en el tirano de la misma forma en que fué ejecutado D. Alvaro de Luna, que murió como un héroe, ó como D. Rodrigo Calderón, que acabó como un santo; así, pues, era preciso discutir algún nuevo procedimiento para robar tan excepcional en lo perverso, acusado y convicto de veintiocho crímenes de usurpación, todos capitales, y de cincuenta y cinco proposiciones heréticas, todas dignas de la hoguera.

Reconocióse lo sabio de la advertencia, y cada cual se dió á discutir muertes para el reo, y nunca viñeron á un acuerdo, hasta que nuestro egrégio soberano, con aquella serena lucidez de espíritu que no le abandonó ni aun en estos amargos trances, puso término á las dudas con esta ingeniosísima ocurrencia: Pregunta: «¿Cómo debe ser ajusticiado Nocedal? Respuesta mia: Pronto.» Lo expontáneo y original de la salida, no sólo de nuestra la real discrecion, sino que hace retroñar aquel oportuno grajeo de Luis XIII y Luis XV, ilustres antepasados de nuestro D. Carlos.

Esté prevenido vuestra merced contra las falsas noticias que corren sobre la impiedad de los nuevos ministros. He hablado hoy con el superintendente de Hacienda, y he visto con mis propios ojos una Real cédula disponiendo se entregue dos cuentos de ducados para fundación de conventos á la virtuosa y serenísima princesa, antes baronesa de Somogy, que, á pesar de las calumnias liberales, anda por palacio en olor de santidad. Tampoco desaparecerá el Santo Oficio, sólo que viene de inquisidor general el Ilmo. Obispo de Teruel. En el entretanto, el fiscal del crimen, Sr. Grauizo que trabaja de aficionado, ha dado muestras de su fervido celo, procesando á un antiguo portero del extinguido Congreso por existir pruebas felácies de haber quebrantado hace cinco años el ayuno, comiendo un caramelito un sábado de adviento.

Como muestra del insigne espíritu de piedad que reina en esta católica tierra, puede vuestra merced leer en *La Fé* el edificante relato de la conversión de aquél Suñer y Capdevila, que algunos tuvieron el año 69 por el mismo principio de las tinieblas. Despues de una ejemplar penitencia, ayer cantó su primera misa en la Capilla Real, predicando con grande y santa unción Fray José de las Plagas de Egipto, que en el mundo fué conocido con el nombre de Albareda. Las devotas lloran mucho cuando lo oyen, pero me parece que no ha perdido aún su paternidad cierto acento mundano de lo que en años atrás se llamaba flamenca.

Habiéndome retrasado en poner esta en Correo, pude dar á vuestra merced la última noticia. Cándido Nocedal fué; ha muerto mejor que ha vivido. A pesar de que las turbas

tinguirá por su ardor en la próxima batalla parlamentaria.

Un periódico dinástico añade que el Sr. López Domínguez dirigió las baterías en Alcolea.

Discreto recuerdo, que equilata el dinastismo del general.

Nuestro ilustre y querido amigo cumplió en aquella ocasión con un deber de su conciencia y de su honor militar.

Hoy sostiene como ciudadano aquellos mismos principios que defendió en el campo de batalla, y de los que no ha renunciado jamás.

Hay censuras que se convierten en gloriosos laureles.

Dice *El Progreso* de Cádiz:

«Las obras públicas emprendidas en el Puerto de Santa María, están sirviendo para hacer violencia en el cuerpo electoral.

Al que no firma, se le niega el trabajo.

—El 15 se apaleó en el Puerto á un gallego, y se le encarceló por el terrible delito de no querer firmar los pliegos de interventores.

—A un artesano, por igual motivo, se le abofeteó, y así se hace allí la cosa.»

Sr. D. Venancio; no tanto tahalí, que arrastré el sable.

Bueno es que se despida al que no obedezca al amo; pero pegarles, tras lo mucho que les ha castigado el hambre, es procedimientoneo de pura raza.

¡Qué libertad en el sufragio!

Logotipo de *La Fé*:

«Mientras, por otra parte, jamás en ninguna época revolucionaria se ha visto en la Iglesia española lo que hoy se vé, ni han tenido los motivos de aflicción que hoy tienen los católicos españoles.

—Por qué hablamos as? Nuestros lectores lo sabrán á su tiempo, y ya tenemos que desechar que ese tiempo llegue pronto, lo más pronto posible.

Entre tanto, lo que si podemos decir, porque ¡ay! es harto claro, que las logias no olvidarán el servicio con que se paga la protección que concedieron y conceden, y que los liberales no pierden la recompensa que otorgan á ciertos servicios.»

Candidus, pontifex maximus; ¡que los rebeldes le van pisando los talones!

Ya no se contentan con la repetidísima noticia de la cesantía, y quieren revolver antigüallas.

¡Ojal! Mucho ojo, serenísimo señor!

—¿Qué apostamos á que todavía ahorcan los mestizos á V. A.?

Y le ahorcarán por mason; sinó en carne, en efigie; cosa que, después de todo, á V. A. le importará un comino.

Del consabido *Siglo Futuro*:

«Si será... serio esto de burlarse de un señor obispo porque se enterá de la vida de sus diocesanos! ¡Hache, hache!...»

Hermanito; no sabemos si será serio ó no, ni nos molestamos en averiguarlo, porque lo hemos aprendido de *Su Caridad*, y cuando lo hacia, siendo tan católico, no debe ser malo que nosotros lo hagamos.

Y note *Su Caridad*, hermano, que aún no nos hemos permitido llamar *payaso* al cardenal Payá, lo cual es algo más que burlarse de un obispo.

Según refieren nuestros colegas, se ha descubierto una conspiración en Barcelona, merced á la que debían levantarse en armas algunas partidas carlistas en todo el principado.

Anádese por los periódicos catalanes, que hay presos algunos individuos que se suponen jefes del movimiento, por más que han huido los principales.

Cuéntase que un fiscal militar instruye la sumaria correspondiente, por más que ni está proclamado el estado de sitio, ni existe desafuero en Cataluña. Sobre esto dice *El Cronista*:

«Suponemos que el Gobierno tendrá conocimiento de estos sucesos por telégrafo. ¿Cómo no los ha comunicado á la prensa? Por remordimientos sindicados.»

Por remordimientos... y por costumbre.

Los fusionistas no se acuerdan de la prensa más que para aplicarle dos procedimientos simultáneamente, si les conviene hacerla callar.

¿Cuándo sabemos algo, general?

Pues, señor, estamos como queremos.

Tenemos cada obispo, que vale por un bataillon de granaderos de la guardia.

Véase la muestra, tomada de *La Unión*:

«Recordará Vd., señor obispo, que el *Catolicismo liberal* en el individuo ha sido condenado por la Santa Sede, y el *Catolicismo liberal* de un cuerpo moral está ocasionado á hacer mucho más dano aún a la Iglesia y á la sociedad, que el que mereció las censuras del representante de Dios en la tierra.»

(Carta del Excmo. señor obispo titular de Daulia al Excmo. señor obispo de Barcelona.)

**

«Sobre todo aprobamos... que teniendo, como queréis tener, por presidentes vuestros a los Pastores de la Iglesia, sujetos enteramente a su dirección y consejos todos vuestros proyectos y todos vuestros trabajos. Esta, con efecto, es la institución divina de la Iglesia, que era propio de los obispos dictar las reglas y proceder en todo con la doctrina y el ejemplo.»

(Breve aprobatorio del Papa León XIII á la *Unión Católica*.)

Tenemos dos Papas; uno en Roma, y otro en Cienpozuelos.

El de allá es más pacífico; pero este arrima cada palo que canta el credo.

Son verdaderos garrotazos de *pastor*.

El que no está ofuscado, ve claro, dice *El Siglo*.

—¿Qué me cuenta Vd.? Entonces la ofuscamiento de los ministros fusionistas ha empezado á los dos meses de ser poder, porque desde esta fecha no han hecho más que dar tropezones.

Es decir, que no han visto claro nada, tomando siempre el rábano por las hojas.

Dice *El Cronista*:

«Cada día le parece á *EL DEBATE* más pequeña la situación actual.

Nosotros ya no la vemos»

Es que se parece á la piel de zapa.

Un cobrador de impuestos ha enviado una orden de apremio al Papa León XIII, por haberse retrasado en el pago de la contribución territorial uno de sus administradores. La orden iba redactada en los siguientes términos: «A Monsieur Joaquín Pecci, hijo, etc., edad, etc., que vive en el Palacio apostólico, y que es de profesión Soberano Pontífice.»

—¿Qué dirá á esto *El Siglo Futuro*?

Habla *El Pabellón Nacional*:

«Piensa *El Cronista*, es decir, escribe *El Cronista*, que el recurso de apelar á los antecedentes para justificar todo, esta gastado.»

Comprendemos que el colega se exprese así.

Debe mortificarse mucho que le recuerden los antecedentes de D. Francisco.»

No es sólo á *El Cronista* al que le mortifica que le recuerden antecedentes de cierto personaje, señor *Pabellón*; que Vd., cuando tiran á dar á alguno que está muy cerca de su relación, se calla como un muerto.

ADHESIONES.

El comité de Campillo de Altobuey, se ha constituido de la siguiente manera:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Manuel Bécerra.

Presidente efectivo: D. Manuel Briz y Luján.

Vicepresidente: D. Marcelino Arribalzaga.

Vocales: D. José María Luján.—D. Bautista Martínez Mateo.

Secretario: D. Trifón Lorente Montesquedo.

En Casa de Fernando Alonso se ha constituido el comité, nombrando:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Manuel Bécerra.

Presidente efectivo: D. Tomás Esteso Romero.

Vicepresidente: D. Isidoro Jiménez Ruiz.

Vocales: D. Sinforoso de Haro.—D. Pedro Quintanilla.—D. Vicente Alarcón.—D. Urbano Moya.—D. Aquilino de Haro.

Secretario: D. Hilario Alarcón.

En Marchena han elegido como junta del comité: Presidentes honorarios: excelentísimo señor duque de la Torre y D. Eduardo Bermúdez Reina.

Presidente efectivo: D. Pedro Sanz Fernández.

Vicepresidente: D. Manuel Valero y López.

Vocales: D. Manuel Martín Sequera.—D. José Pérez Alvarez.—D. Manuel Conejero Carmona.—Don Francisco Delgado Muñoz.—D. José Vázquez Muñoz.—D. Matías Sanz y Poveda.

Secretario: D. Pedro Alesón Saenz de Tejada.

En Casillas de Coria el comité se ha formado, eligiendo:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre.—Ilmo. Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo: D. Francisco Clemente Gómez.

Vicepresidente: D. Nicasio Gutiérrez Delgado.

Vocales: D. León Durán Moreno.—D. Manuel Carvajal Vegas.—D. Bonifacio Martín Suárez.

En Yecla se ha constituido el comité en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. D. Francisco Serrano Domínguez y D. José María Beanger.

Presidente efectivo: D. Modesto Maestre Bañón.

Vicepresidente: D. Antonio Ibáñez Palao. Don Víctor Carpena Martínez.—D. José María Navarro y Muñoz.

Vocales: D. Pedro Puche Ibáñez.—D. Pedro Díaz Palao.—D. Juan Martínez Quintanilla.—D. Rafael Soriano y Soriano.—D. Antonio Palao Ortega (mayor).—D. Vicente Paredes Andreu.—D. Ignacio Martínez Cerezo.

Secretarios: D. Juan Azorín Bautista.—D. Antonio Palao Ortega (menor).

EXTRANJERO

Un despacho, expedido el 20 del actual desde Berlín, dice que el ministro de Estado ruso, Mr. de Giers, que llegó á Berlin el domingo por la noche, parece muy satisfecho de su visita hecha al príncipe de Bismarck en Varzin.

Mr. de Giers volverá de Italia á San Petersburgo hacia el fin de Diciembre, y retrasará probablemente hasta entonces su visita á Viena.

Las agencias de publicidad han tenido cuidado de asegurarnos que la política es enteramente extraña a estos movimientos del ministro ruso: según su explicación oficial, el sucesor del príncipe de Gotschachof aprovecha simplemente una licencia de dos meses y va á pasarlos á Italia, en donde se encuentra ya reunida su familia, y a donde le llama la enfermedad de uno de sus hijos. Pero para nadie ha pasado lo desapercibido que Mr. de Giers se ha detenido en Berlin, en donde ha tenido una gran acogida por parte del emperador y el príncipe imperial, y que, previamente, se había dirigido á Varzin. Sabido es que la casa de campo del príncipe de Bismarck no abre jamás sus puertas más que para las visitas de importancia, debidamente justificadas,

para ir á turbar la soledad del poderoso canciller. Se asegura también que el itinerario del ministro ruso, bien sea á la ida, bien á la vuelta, debe concluirse á Viena, donde se verá con el conde Kahrsky.

Sin negar el carácter privado del viaje del funcionario moscovita; sin atribuir una importancia excesiva á las entrevistas que este viaje le proporciona, no estamos distantes de aceptar la explicación dada por la *Gaceta de Colonia*, que cree que el Gobierno ruso desea, no sólo aproximarse á los Gabinetes de Berlin y Viena, sino también manifestar abiertamente su intimidad con las dos cortes germanas. Desde que el Austria ha cedido á la atracción de Oriente, al *Drang nach Osten*, como dicen en las orillas del Danubio, sus intereses en la Península de los Balcanes la exponen á rozmientos, cada vez más frecuentes y penosos, con la Rusia; el antagonismo de las razas que se disputan la supremacía en el interior del Estado austro-húngaro, y de las cuales algunas se hallan inclinadas á buscar al otro lado de las fronteras del imperio auxiliares para sus ambiciones, no hacen más que envenenar estos desentamientos, y ciertos diarios hasta se aventuran á hacer entrar una guerra con Rusia en el dominio de las eventualidades que al Austria reserva un porvenir ineludible y próximo.

Rusia no puede desejar semejante lucha; no parece preparada á soportarla; no puede desejar un conflicto con uno de los dos imperios germánicos, cuya consecuencia sería una ruptura inevitable con el otro. Es, por lo tanto, posible que el ministro ruso haya recibido la misión oficial de estrechar á su paso los lazos, algo relajados en estos últimos tiempos, de la alianza de los tres emperadores, y disipar las prevenciones que hayan podido formarse contra la policía rusa en Berlin y Viena.

Escriben de Berlin con fecha 20 que no es exacto que una de las grandes potencias, Rusia ó Francia, proponga actualmente una conferencia con motivo de la cuestión de Egipto.

El corresponsal oficial de la *Gaceta de la Cruz*, dice que la conferencia existe; pero puede que se le busque otro punto de reunión que no sea Constantina.

Según un telegrama del Cairo, las pruebas de la complicidad de Arabi en el incendio y saqueo de Alejandría, descubiertas hasta aquí por la información judicial, son las siguientes:

1.º El testimonio de Soliman-Simi, que afirma haber recibido órdenes del acusado;

2.º Las declaraciones de varios testigos, que aseguran que Arabi, avisado y apercibido de los incendios que iban a estallar, no hizo nada para apagarlos;

3.º Las declaraciones de un gran número de oficiales, que manifiestan que Arabi era jefe superior, y creen que Sauri no hubiera incendiado la población si no hubiese recibido órdenes para ello.

En una correspondencia de Constantinopla, se asegura que se han llevado á efecto algunas negociaciones durante el mes último entre Austria y la Puerta, con respecto a Bosnia y Herzegovina.

Se cree que Austria ha ofrecido formalmente al sultán garantizarle todas sus posesiones de Europa, a condición de que ceda al Gobierno austro-húngaro todos los derechos de la Puerta sobre la Bosnia y la Herzegovina. La oferta ha sido rechazada.

El embajador de Austria ha sido llamado á Viena para recibir nuevas instrucciones, pero en Constantinopla se cree que Austria procederá, cueste lo que cueste, á la anexión de las dos provincias, considerándola como el único medio de asegurar el mantenimiento del orden.

La asociación alemana para la explotación del África central, ha recibido la noticia de la llegada a Zanzíbar de Mr. Wissmann, que había partido en Abril último para dicha región con Mr. Pogge, á fin de explorar el Congo. Dirigiéndose hacia el Norte por Ischipak, los exploradores esperan llegar en la primavera próxima al Lualaba ó alto Congo.

Mr. Pogge volverá en seguida por el mismo camino para establecer una estación, en tanto que Mr. Wissmann penetrará más adelante en el país.

Al principio del año próximo se establecerá en Berlin una sociedad de colonización, que cuenta ya entre sus promotores un gran número de diputados, hombres de ciencias y comerciantes notables. Fundan muchas esperanzas en esta empresa.

Según un despacho de *Congo Ríos*, publicado por los diarios ingleses, corre el rumor de que las estaciones de la misión Stanley en el Congo han sido atacadas por indígenas. Aún no se conocen los detalles de este ataque; solo se sabe que Mr. Lecheul, agente de la estación, ha sido herido.

TELEGRAMAS

PARÍS 22.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 80,00; 5 por 100, 114,00; Fondos españoles 3 por 100 exterior, 26 7/8; 4 por 100 exterior, 62,00; Obligaciones de Cuba, 495; Consolidados ingleses, 101 15/16.—Última hora: 4 por 100 exterior, 62 1/16.—Obligaciones Cuba, 496-65.

Efectivamente, sobre las once de la mañana entraron los agentes de la autoridad en el café del Falco, en donde detuvieron a seis sujetos que á la sazón se hallaban allí reunidos, como presuntos jefes de las partidas que se trataba de levantar.

En seguida cinco de ellos fueron conducidos á las prisiones militares, y el otro, sobre el cual reciaian indicios de mayor complicidad en la preparación del movimiento, por disposición de la autoridad militar fué llevado al castillo de Monjuich por una pareja de órden público; mas, al pasar por la carretera que conduce al fuerte, logró escaparse, echando á correr, habiéndose internado por la montaña entre las canteras en explotación que hay en la misma, sin que pudieran darle alcance los guardias.

Según se nos dijeron en los centros oficiales, en donde se nos dieron las precedentes noticias, apenas se tuvo conocimiento del hecho, se encargó á un señor fiscal militar la instrucción de las primeras diligencias en averiguación de la certeza del hecho y de la mayor ó menor culpabilidad de los sujetos detenidos. Se nos añadió que para que secundaran la algarada, se enviaron emissarios a Manresa y á Vich, habiendo caído el primero en poder de la autoridad.

Anteayer tarde se elevó por primera vez en Valencia el globo *Rayo*, del capitán Milá.

El *mongolfier* tiene una figura muy bonita, redondeando en su mayor diámetro un volante que le sirve de para-caídas, de colores nacionales.

El viaje aéreo fué corto, alcanzando el aroestata poca elevación, y descendiendo en unos campos próximos al camino del Grao, de donde fue retirado gracias á la intervención de la autoridad, pues el dueño del citado campo pretendía no se retirara el globo, sin que ántes se le abonara el importe de cuatro ó seis lechugas que se estropearon, y que el señor Milá le ofreció abonar en la plaza de Toros como de costumbre.

NOTICIAS

Las obras del puerto en Huelva.

El ministro de Fomento recibió ayer tarde los siguientes telegramas:

Huelva 22.—Señor ministro de Fomento:

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad tributar un testimonio de gratitud al hijo adoptivo de Huelva, señor Albareda, por la subvención concedida para obras del puerto.—El alcalde, Rafael de la Corte.

Huelva 23.—El gobernador interino al ministro de Fomento.

Conocida en esta ciudad la fausta noticia de la subvención concedida para obras del puerto, ha causado el mayor júbilo en sus habitantes, disponiendo se por el Ayuntamiento y Junta de obras y festejos públicos, que se realizarán cuando llegue el gobernador.

El presidente de la comisión provincial, á nombre de la Diputación, me encarga signifíquese á V. E. con tal motivo la expresión de su profundo agradocimiento por tan importante beneficio otorgado a esta capital, como á mi vez tengo el honor de manifestárselo. Reciba estos mismos sentimientos en nombre de la población.

En la sección de Gobernación del Consejo de Estado hay actualmente pendientes de despacho unos cinco mil expedientes de quintas, la mayoría procedentes de las Provincias Vascongadas.

El número total de electores que arrojan las listas definitivas para las próximas elecciones en Madrid, es de 87.718.

Santa Cruz de Mar Pequeña.

Anteayer tarde fué recibida por el señor ministro de Estado, la comisión permanente en esta corte de la Económica de Tenerife (Canarias), cuyo secretario, el Sr. Díaz Pérez, entregó a aquél una exposición procedente de dicha sociedad, á fin de que el Gobierno de S. M. se incaute del Puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña en la costa de África, en cumplimiento de lo estipulado en el tratado de Vad-Ras.

El presidente de dicha comisión señor marqués de Villafuerte, que, como hijo de las Canarias, conoce perfectamente las circunstancias de aquel Archipiélago, encareció al señor ministro, no solamente lo conveniente de poseernos de aquel punto, refugio para los pescadores, sino la necesidad de proteger por cuantos medios sea posible la pesca y salazón, no siendo difícil que pueda competir, dada la superior calidad del pescado con el de Terranova.

«Será, dijo, el fomentar esa industria, un medio que viniera á reparar en parte la gran pérdida que aquellas islas han sufrido con la casi total depreciación de los productos agrícolas que hasta ahora han sido objeto de exportación.»

El señor ministro ofreció á la expresada comisión ultimar cuanto antes fuera posible el poseernos de Santa Cruz de Mar Pequeña, que, á nuestro juicio, deberá quedar siempre bajo la protección de las autoridades de la provincia, y sin pertenecer concretamente á ninguno de sus distritos.

Dentro de breves días verá la luz pública un elegante libro, bajo el título de *Ellos y yo*, conteniendo retratos á la pluma de varios hombres políticos importantes, de los que hoy está fija la atención. Su autor es nuestro amigo y compañero en la prensa, el redactor de *La Propaganda Liberal*, D. Fernando del Pozo y Paluchi.

Junta de socorros para Cuba y Filipinas.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se reunieron ayer tarde en el salón principal del ministerio de Ultramar gran número de periodistas, con objeto de elegir una representación de la prensa para que forme parte de la Junta.

El señor marqués de la Habana indicó la conveniencia de que la prensa auxilié á la Junta en sus cautivos y patrióticos trabajos, á fin de que la suscripción nacional tuviese el resultado que todos deseaban.

Después de algunas observaciones de los señores Ollas, Fernández y González, Vigil y González, relativas á la cooperación de la prensa y á la firma de sus cautivos y patrióticos trabajos, á fin de que la suscripción nacional tuviese el resultado que todos deseaban.

El señor marqués de la Habana entonces designó á los Sres. Mellado, de *El Imparcial*; Bonafoux, de *El Español*, y Taucin, de *El Constitucional*, que figuran

raban los primeros en la lista de los concurrentes, y como representantes de la prensa de Ultramar, los Sres. Vigil, corresponsal de *El Comercio* de Manila, y Cárdenes (D. Ramón), corresponsal de *Las Noticias de Cuba*, de la Habana.

Después de dar las gracias el señor marqués de la Habana á los que habían acudido á la reunión, la dió por terminada.

El tren núm. 3 en la línea de Orense á Vigo desarrulló ayer en el kilómetro 33 á las ocho y 22 minutos de la noche, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Immediatamente salió una máquina de auxilio que trasbordó á los viajeros, los cuales llegaron sin novedad á Vigo.

Esta noche á las nueve celebrará sesión pública el casino democrático-progresista, en honor de la memoria de los demócratas últimamente fallecidos, señores Saulate, Figueras y Ariño.

Han sido invitados para tomar parte en dicha sesión los Sres. Cervera, Chao, Labra, Pedregal, Sardá, Morán, Elegido, La H. y otros.

La sesión será presidida por el Sr. Llano y Persi.

Estado de los heridos de los Doks.

Poco satisfactorias son, desgraciadamente, las noticias que sobre este lamentable suceso podemos dar á nuestros lectores.

El estado de los heridos es el siguiente:

Tanto el comandante Sr. Belesté, como el teniente D. Luis Gómez, continúan en estado grave, teniendo localizadas las quemaduras de mayor gravedad en la cara y cabeza; las heridas del teniente don Mariano Revilla son, por fortuna, de menores consideración, y es el enfermo que se encuentra relativamente en mejor estado.

De los artilleros heridos uno solamente, el que se fracturó el antebrazo y la pierna derecha al arrojarse por la ventana, no está calificado de grave por el pronóstico facultativo; los demás, según el citado pronóstico, se hallan de mucha gravedad.

Los 17 restantes tienen quemaduras en la cara y cabeza; algunos las tienen también en las manos, y otros, además en los pies y otras partes del cuerpo.

A los cuatro de la tarde se presentó en el hospital Militar el comandante de artillería D. Javier Alverico, que ha sido nombrado fiscal de la sumaria que se instruye á tomar las correspondientes declaraciones; pero tuvo que retirarse sin haber cumplido su misión, no tomándose más que á uno de ellos, en vista de la delicada situación de los demás.

Durante el día han visitado á los enfermos enterrados con solicitud de su estado, y provisoriamente a la clase de consuelos, el patriarca de las Indias, el capitán general, gobernador militar, director de Sanidad director de artillería, general Lallave y muchos jefes y oficiales de artillería.

Acompañaba á todos estos señores en la visita, dando a la clase de detalles sobre la situación de los enfermos, el subinspector de primera clase, director médico del Hospital, D. Francisco Estévez.

Tanto este señor, como los señores oficiales médicos de guardia, cuidan de los pobres soldados con verdadera solicitud.

La comisión de ensanche de esta capital, se ocupó ayer tarde en despachar varios asuntos que se hallaban pendientes de tramitación.

La junta de tenientes de alcalde que presidida por el Sr. Abascal, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento, ha quedado acordado:

Admitir la dimisión al Sr. Pérez de Mier, comisario de los Asilos benéficos que costea el Municipio, y nombrar para sustituirle al concejal Sr. Saiz.

Apremar á los tahoneros que hasta hoy no han cumplido con lo prevenido, respecto á verificar las transacciones de granos en el mercado, y que los titulares de alcalde den parte semanal á la alcaldía de aquellos que no hubieren cumplido.

Reunir en un grupo todas las subastas de servicios municipales que hayan de verificarse dentro de un mismo mes, a fin de que sean presididas por un solo teniente de alcalde, y nombrar á los tenientes de alcalde, Sres. Jaquete, Alvarez Capra y Villasante, para formar parte de la comisión de higiene y salubridad.

Esta noche, á las nueve, dará una conferencia pública en la Academia de Jurisprudencia sobre «Elementos esenciales de las constituciones políticas», el Sr. Valdés Rubio.

Después de la conferencia se verificará junta general ordinaria.

D. Francisco de Jiménez y Gil, presidente de la junta de gobierno de la Sociedad general de Obras públicas, ha entregado á los Sres. D. R. de la Cruz y Compañía, depositarios, la cantidad de 4.000 reales con destino al socorro de las desgracias de Cuba y Filipinas.

También han suscrito D. R. de la Cruz y Compañía 1.000 pesetas, y otras 1.000 D. José Higinio Cuetos.

Ayer tarde quedó constituida en el Ayuntamiento la comisión de higiene y salubridad.

En la próxima semana celebrará la primera reunión, con objeto de ocuparse en definitiva de redactar el reglamento para llevar á efecto las bases propuestas por la Junta municipal de Sanidad.

Ayer mañana, á las doce, en la calle del Laurel, puso fin á su existencia, disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones, un sujeto de unos veintiocho años, decentemente vestido.

Ayer tarde no celebró sesión la Diputación provincial.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión verificada ayer tarde á las tres han sido aprobados los asuntos siguientes:

Aprueba se saquen á concurso las cátedras de agricultura de los Institutos de Albacete, Cádiz, León, Paterna, Santiago, Segovia, Teruel y Vitoria, y la de física y química del de Málaga; las oposiciones de historia natural de la Universidad de la Habana; la creación de una Escuela de capataces militares y otra de maquinistas constructores, solicitada por la Sociedad de Amigos del País de Cartagena; el ascenso del catedrático de matemáticas de Mallorca, D. Juan Moll; la autorización al Ayuntamiento de Málaga para la creación de una Escuela de comercio; el expediente de provisión de las cátedras de

matemáticas de los Institutos de León, Granada, Toledo y Orense, y varios de subvenciones.

También se aprobaron otros expedientes de cátedras de Geografía de la Escuela diplomática y de la flauta del Conservatorio; varios indultos de penas impuestas por Universidades; creación de practicantes de medicina y farmacia para las islas Filipinas en Manila, y algunos otros expedientes de escaso interés.

Terminó la sesión á las cinco y media.

ASUNTOS DEL DÍA

A noche se insistía en asegurar que, convencido el Sr. Sagasta de la importancia que de día en día adquiere la izquierda dinástica, mostrábase dispuesto á transigir con ésta y entrar en inteligencias con el señor duque de la Torre.

E. Sr. Navarro y Roig, ardiente partidario de esta solución, parece se propone preparar el camino para llegar sin apresuras al logro de los deseos del presidente del Congreso.

El mejor medio para conseguir esto, además del único, será el que consiste en aceptar incondicionalmente el programa de la izquierda y someterse á su disciplina. Lo contrario será perder el tiempo únicamente.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirán en el hotel del ilustre duque de la Torre, los ex-ministros de la izquierda liberal, Sres. Montero Ríos, Becerra, Mosquera, Balaguer, Beranger, Córdoba, Ros de Olano y Moret.

En esta reunión se tratará ampliamente de los acuerdos adoptados en principio en casa del Sr. Montero Ríos, de algunas cuestiones referentes á la organización del partido, y se fijará definitivamente el día en que haya de celebrarse la junta general de diputados y senadores.

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de la noche, referente á que los Sres. Becerra, Balaguer y Beranger no están conformes con el acuerdo adoptado en la reunión celebrada estos últimos días en casa del señor Montero Ríos.

Plenamente autorizados podemos desmentir esta noticia.

En la conferencia que los ex-ministros antes citados celebraron ayer con su autor ilustre jefe el señor duque de la Torre, mostráronse éstos conformes con la conducta seguida por la izquierda, que según ellos es, dadas las circunstancias actuales por que atraviesa el país, la única que puede conducir á la realización de los ideales del nuevo partido.

Según teníamos anunciado, ayer mañana á las nueve se reunieron los ministros en Palacio, con el fin de celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M.

El ministro de Estado dio conocimiento de una comunicación de nuestro representante en Francia, en la cual hace saber el creciente desarrollo que toma el socialismo en la vecina república, y los periódicos franceses que están consagrados á la defensa del mismo.

También el ministro de Estado dio cuenta del expediente relativo á las reclamaciones de los Estados Unidos, quedando aprobada la nota en que debe contestarse al incidente, tratado en el Consejo de ante-

anoche.

El ministro de la Guerra participó lo ocurrido en Barcelona acerca del levantamiento de una partida, el cual ha carecido de importancia.

El de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. los decretos de indulto de que dimos cuenta en la reseña que del Consejo de anteayer hicimos.

También se firmó el indulto de la prensa.

El ministro de Ultramar puso á la firma de su magistrado el decreto admitiendo la dimisión al oficial de dicho departamento, Sr. Pelayo.

El de Marina dio cuenta de algunos asuntos de su departamento, y de haber fallecido en Filipinas el teniente de navío Sr. Castilla, á consecuencia de las heridas recibidas en la reciente expedición de Joló.

Terminado este Consejo, los ministros se reunieron de nuevo en la Secretaría de Estado para la aprobación de varios expedientes de Hacienda, algunos relacionados con acuerdos de la junta de bienes nacionales; y de otro referente á la moratoria de la contribución territorial, otorgada á Jerez.

La provisión de las secretarías del Congreso fué

objeto ayer tarde de las conversaciones de muchos de los diputados que asistieron al salón de conferencias.

En este asunto era casi unánime la opinión de que debía renovarse el personal de las cuatro secretarías, eligiéndose nuevos individuos para desempeñarlas.

Según nuestras noticias la primera vicepresidencia se confirió al Sr. Gaudau, y las tres secretarías á los señores Allende Sarazón, marqués de Valderraza y duque de Almodóvar.

Para las vicepresidencias segunda y tercera se designa á los Sres. González Marrón y conde de Xiquena, en el caso de que los Sres. Núñez de Arce y Gallo no se prestén, como es de suponer, á ser reelegidos.

El decreto invitando á la prensa aparecerá hoy en la *Gaceta*.

Esta tarde se reunirán en el Congreso los diputados y senadores de Jaén con objeto de tratar asuntos referentes á aquella provincia.

ESPECTACULOS.

Español.

Ante una numerosa y escogida concurrencia, que ocupaba por completo todas las localidades del antiguo Corral de la Pacheca, se estrenó anoche la leyenda dramática en tres actos, titulada *El lazo eterno*.

Con la expectación que es propia en estos casos, escuchóse la representación del primer acto, la que tuvo diez veces interrupción por los aplausos del público.

Al terminar el segundo, abundante en situaciones dramáticas y súpicadas de bellísimas imágenes, fué llamado el autor al palco escénico, presenándosele el Sr. Calvo (D. Rafael) á suplicar á los espectadores que permitieran al autor conservar el incógnito, pero como aquéllos insistían con sus aplausos llamándole á la escena, llegó hasta el

MANTAS

á 6, 8, 10 y 12 reales.

y otros precios variados.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande, y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE

JOAQUIN TAULÉ,

23, PLAZA DE SAN ROQUE 23

SABADELL

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

NI MEJOR NI MAS BARATO

TINTE QUÍMICO QUITA-MANCHAS

DE

AGUSTIN BRIANSÓ.

(Con real privilegio de invención.)

Casa fundada el año 1844.

Fuentes, 8, Fuencarral, 75, y Hortaleza, 118.

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tiene y limpia toda clase de prendas con toda perfección, á precios sumamente económicos.

SIN RIVAL EN LIMPIAR GUANTES

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DR. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

BITTINI Y COMPAÑÍA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibílico y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID

LICOR VEGETAL DE ARRIETA

Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba; instantaneo; no hay que lavarse antes ni después, pues no mancha; fortifica la cabellera.—Caja, 16 rs.

HIERRO DIALIZADO DE ARRIETA

El gran tónico y reconstituyente, superior por su solubilidad á toda clase de píldoras, jarabes y vinos ferruginosos.—Caja, 12 rs.

Farmacia de Arrieta.—Plaza de Bilbao, 10.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hácense varias ediciones: la de cartera, 12 rs. ciento; de 8 °, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

JUVENTUD Y BELLEZA.

AGUA NACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cutis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Carmen, 1.

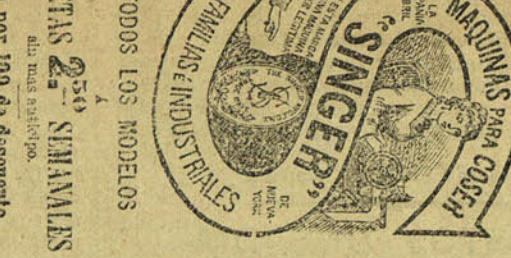
CONSTRUCCIÓN DE CALDERERÍA

(COBRE Y HIERRO)

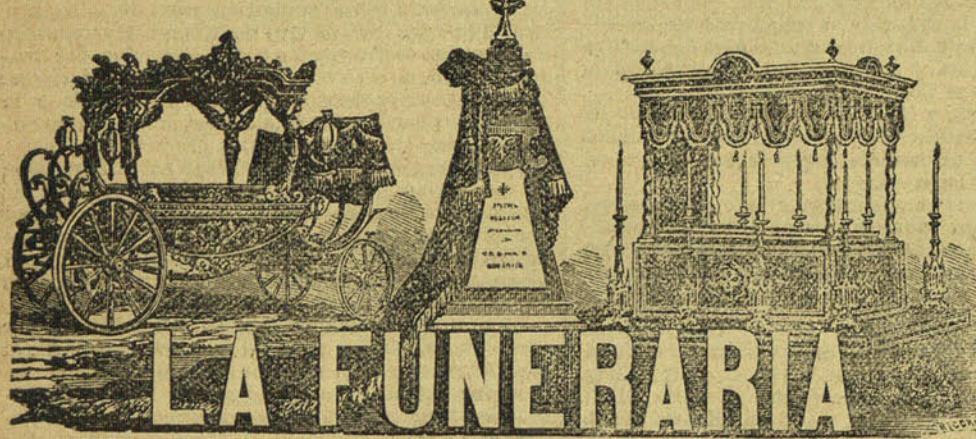
CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRÉ

Santa Feliciana, 4, Madrid.

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor de todos sistemas. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar. Especialidad de aparatos para orujo.



PISETAS 25º SIMANAS

10 por 100 el descuento
el contraste
el más antiguo.HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS, SUEDAS,
Y ACCESORIOS PARA TUTA CLASE DE COSTURA.CASAS PARA LA VENTA,
Carretas, 35.
Fuencarral, 59.
Toledo, 68.
Serrano, 33.MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Fabrica Gobelinos ilustrados
en tiras de 2 metros.

LA FUNERARIA

70—PRECIADOS—HOY 68

TALLERES Y COCHERAS, D. MARTIN, 31 Y 35 (BARrio DE ARGUELLES).

Su misión es facilitar á las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros y funerales.

Tiene de su propiedad un material considerable en efectos fúnebres, así como en carrozas, desde lo más modesto á lo más sumptuoso.

Cuenta además con una fábrica recientemente instalada por la construcción de féretros metálicos en competencia con los que hasta el día se importaban del extranjero.

Practica todas las gestiones necesarias para traslaciones de cadáveres á cualquier punto de España y del extranjero, encargándose de los embalsamientos etc.

Todos los servicios de la Empresa están sujetos á tarifas y en relación sus precios con el menor lujo que las familias exigen en el servicio.

El despacho, á cualquiera hora del día ó de la noche.

Previo aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los catálogos y tarifas.

NOTA. Los individuos que en el momento de afición, cuando ha ocurrido un fallecimiento, se presentan en las casas importando á las familias, sobornando la moralidad de los criados, y porteros tomando nombres que no les pertenezcan, no son dependientes de La Funeraria Preciados 70, hoy 68.

70—PRECIADOS,—HOY 68

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

FÁBRICA DE MANGUITOS Y PLUMEROS

Manguitos para señora desde 4 pesetas; guarniciones, forros de abrigos, esclavinas, cubre-coches, manteletas, borlas de cisne y plumeros, precios desconocidos por lo barato. Se reforman toda clase de prendas de peletería á la última novedad.

8, ESPARTEROS, 8.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, vejeteo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 32

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

Armentia abrazó al muchacho, y mirándole fijamente, le dijo:

—Y luégo.... te ahórcan.

—¿Y qué? ¿Me ahórcan por matar á un cobardo que se atreve con una mujer? ¡Tanto mejor! No faltaría quien me defendiera, y quien dijera al verme, morir «Pobre Tomaset!»

El viejo lobo, como el capitán le llamaba, no pudo contenerse más, y volvió á abrazar al grumete.

—Rayos y truenos, hijo mio!—dijo el Sr. Juan.— Bien sabía yo que dentro de ese pecho tan pequeño había un corazón tan grande; pero nada temas; ya somos dos para defender á esa pobre señora....

—Dos? ¡Todos, Sr. Juan, todos! En cuanto se diga algo á los compañeros, ya puede mi paisano prepararse para el viaje.

—¿Qué estás diciendo, hijo?

—Que si se me antoja, sublevo la tripulación y, quiera ó no quiera el capitán, colgamos de una enredina á ese granuja.

—Poquito á poco, Sr. D. Tomás, poquito á poco.

—Es que....

—Chitito, y á callar! Tú de dia, yo de noche, no hemos de permitir á ese mocito encontrarse con la señora, jöya?

—Bueno, bueno!—exclamó Tomaset restregándose las manos con alegría.

—Durante el dia estás tú de centinelas, y vas

tras ella donde vaya: por la noche me toca á mí:

—Sí! pero y si el contramaestre me manda hacer algo?

—Eso corre de mi cuenta; vámounos arriba, y si lencio.

Tomaset apagó el cabo de vela, le dejó escondido en el hueco de fa escala, y subió á cubierta seguido por el Sr. Juan, que murmuraba entre dientes:

—Juan! Vuelta á la centinela como en los buenos tiempos en que servía al rey en los barcos de la marina de guerra. ¿Qué se ha de hacer? ¡Voy á consentir que ese pillastré incomode á la señora, y dé un mal rato á mi pobre Manuel! ¡Aunque supiera dejarle el pellejo en las tablas!

Pocos momentos después hablaba sobre cubierta con el contramaestre. Irizaeta debía oír cosas muy graves, porque movía mucho la cabeza á un lado y á otro, y apretaba convulsivamente el mango de su cuchillo.

El dia terminó tranquilamente y el catalán no pareció sobre cubierta, lo cual era un indicio de que las advertencias de Armentia habían surtido su efecto: el grumete, á protesta de jugar con Luis, no perdía pisada á Cármen, y el capitán, que nada había notado, continuaba tan franco y expansivo como él.

Llegó la hora de recogerse; los marineros descendieron á los coys, y cada cual, excepto los que quedaban de servicio, buscó en el lecho el descanso que nace del trabajo y la tranquilidad de conciencia.

Armentia, sin embargo, no se hallaba en los coys como era natural, y no faltó quien echase de menos al anciano.

—Dónde andará el Sr. Juan?—preguntó Eguiluz á sus compañeros.

—Está de servicio;—contestó el grumete desde su hamaca.

—Hoy también?—insistió Aberasturí.

—Lo hace por mí.

—Ah, pillin! ¡Cómo has enganchado al viejo!

—Pash! Hoy por tí y mañana por mí!

Lo que el grumete afirmaba no era verdad; el señor Armentia estaba franco de servicio, pero había aceptado otro á diario; y apenas los viajeros habían cerrado sus camarotes, cuando descendió por la escotilla con los zapatos bajo el brazo, y procurando hacer el menor ruido posible, estuvo paseando por el pasillo largo rato, y escuchando ya á la puerta del capitán, ya á la de la viajera; cuando se hubo persuadido de que todos descansaban, volvió a subir á cubierta, y bajó envuelto en su capote, sobre el cual se tendió en el suelo frente á la puerta del camarote n.º 1, que era el que ocupaba la viajera. El lobo de mar guardaba cariñosamente su tesoro.

Así trascurrieron dos días; la goleta entraba en aguas del Cantábrico después de un viaje feliz, y Rodríguez veía aproximarse el momento de realizar su dicha, uniéndose á aquella cariñosa mujer que de tal manera había impresionado su alma; en cambio Irizaeta, el grumete y Sádaba andaban tristes y cariacontecidos.

—Por qué? El niño les había revelado el proyecto que sorprendió en el sueño, y creían que dejando el capitán la goleta se les venía el mundo encima: sin embargo, se habían decidido en vista de la conducta que pensaba seguir Armentia, el cual, consultado por ellos, había respondido:

—Yo estoy decidido. El capitán abandona la *Reina Juana*, pero piensa tomar otro buque, y Armentia le sigue como le ha seguido hasta aquí: es verdad que tengo gran cariño á la goleta; que el refran dice: «aula nueva, pájaro muerto»; pero ¿qué se le ha de hacer? Iré donde él vaya, donde vaya mi Luis.... No, no lo estrañeis, compañeros; el dia que llores á un hijo querido y simpatico con otro niño, comprendereis que es imposible separarlos de su lado.—Yo estoy decidido. El capitán abandona la *Reina Juana*, pero piensa tomar otro buque, y Armentia le sigue como le ha seguido hasta aquí: es verdad que tengo gran cariño á la goleta; que el refran dice: «aula nueva, pájaro muerto»; pero ¿qué se le ha de hacer? Iré donde él vaya, donde vaya mi Luis.... No, no lo estrañeis, compañeros; el dia que llores á un hijo querido y simpatico con otro niño, comprendereis que es imposible separarlos de su lado.

—Pobre Manuel!—murmuraba entre tanto Armentia.

—Tú no sabes, ni sabrás lo que pasa; hay quien intenta robarle la felicidad, pero ¡voto a cién mil tempestades! que tu viejo lobo no lo ha de consentir aunque le cueste la vida. ¡Te has tragado la bala? Mejor: el que ignora no padece.

—Llegó la noche; el silencio reinaba á bordo de la goleta, sobre cuya cubierta sólo se veían tres bultos negros recostados en los cordajes; eran los marineros de servicio, que rebujados en sus